

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

El primer tropezón

Afortunadamente el Gobierno del señor Canalejas todavía no ha tropezado en el ejercicio de sus funciones. Quisiéramos que el desdichado recuerdo de la última etapa liberal no se apartase de la memoria de los actuales gobernantes. El serviría de espejo de vergüenzas, al cual sería preciso dar la espalda con propósitos de enmienda.

Mas para esto quizá fuese necesario cambiar los hombres y organizar el partido liberal, labor difícil y de larga gestación, sujeta a no menudas contingencias. Mientras esto no suceda, subsistirá el temor a los resabios de antaño, hoy al parecer recrudescidos.

Acabamos de salir de una crisis en que ha sonado la palabra traición lanzada por el primer ministro que acaba de caer del alto sitial que ocupaba cerca de la magestad del Rey; y para reemplazarle unieron todos los demás elementos componentes del partido que aquel dirigiera. Lo que el «trust» pretendió inútilmente hacer con Maura, presentándole divorciado de su grey, acaba de realizarse en Moret, á manos de su propio partido, y éste con cierto aspecto federativo, se prepara para realizar unas elecciones en las que se repartirán por grupos aquello que fuere graciable por parte del Gobierno; mas apenas las nuevas Cortes hayan de reunirse, surgirá una seria dificultad entre dos elementos, mejor dicho, dos personas, que esperan á presidir el Congreso.

El conde de Romanones y el señor García Prieto, se disputarán tan brillante cargo. Quizá no sea fácil que uno de ellos se allane á la designación en favor del otro, porque se profesan un odio entrañable, y ambos disponen de fuerza política indiscutible. Es forzoso, pues, que el señor Canalejas medite mucho antes de hacer este nombramiento, porque en él encontrará la piedra donde puede dar el primer tropezón.

A este propósito quizá extreme el señor Canalejas las atenciones cerca del señor Moret, única personalidad que acallaría los anhelos de aquellos dos personajes mediante la aceptación de la presidencia de la Cámara popular; pero es de dudar que el señor Moret, que acaba de publicar una carta de pleno rompimiento, se avenga á conciliaciones remuneradas á pesar de su conocida idiosincrasia.

Este es el más próximo acontecimiento que se tiene á la vista, y seguramente que sobre él han de girar muchas prevenciones por parte del señor Canalejas, que conoce muy bien á sus correligionarios.

El transporte de cereales y legumbres

La Cámara oficial de Comercio de San Sebastián ha emprendido activas gestiones cerca de las Compañías del Norte y

Noroeste de España relativas al abaratamiento del transporte de cereales y legumbres, desde el Centro de la Península al litoral cantábrico.

Prefiere la Cámara Guipuzcoana, que aquellas compañías publiquen una tarifa especial para el transporte de dichos productos sobre la base del mismo tipo de percepción á igual distancia.

El nuevo Gobernador civil

Según ayer verían nuestros lectores en el alcance telefónico de nuestro corresponsal en Madrid, ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el señor don Justo Santos y Ruiz Zorrilla, quien disfruta de gran estimación entre los segovianos, y que ha residido durante largo tiempo entre nosotros, pues pertenece al arma de Artillería con el empleo de teniente coronel.

En esta capital y su provincia tiene el señor Santos relaciones de parentesco y amistad, y es propietario también en esta comarca.

Estos son estímulos que naturalmente ha de sentir el nuevo Gobernador para redoblar sus esfuerzos á fin de que su gestión sea lo más eficaz, correcta, imparcial y provechosa para los intereses que por su cargo se le confían; por lo cual esperamos tributarle el debido elogio.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al señor Gobernador para su tramitación el expediente informativo para la construcción del trozo segundo de la carretera de Pedraza de la Sierra al Puerto de Lozoya.

Manifiestar á los Ayuntamientos de Fuentepelayo y Garcilán que si no abonaban dentro del término de quince días, el importe de las estancias causadas en el Hospital de la Misericordia por los padres de los mozos Basilio Tejedor y Aquilino Bravo del aislamiento de los expresados pueblos, se pondrá en conocimiento del señor Presidente de la Corporación, para que ordene el apremio co-responsable.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Que, previas las formalidades exigidas, se devuelvan á don Antonio Callejo, don Pedro Gonzalo y D. Félix Rueda, rematantes respectivamente del tocino y patatas, con destino á la alimentación de los acogidos en el Establecimiento de Beneficencia, durante el año 1909, y del papel, con destino á la impresión del «Boletín Oficial» de la provincia en el año actual, las fianzas que constituyeron, para responder de sus compromisos.

OTERO DE HERRERO

En honor de Canalejas

Ayer, 13 de los corrientes, y con motivo de la elevación del Excmo. señor don José Canalejas, nuestro ilustre veraneante, á la Presidencia del Consejo de Ministros, se celebró baile público de tamboril en la plaza del pueblo, vitoreándose mucho al nuevo Presidente.

Todos los vivos eran unánimemente contestados con el mayor entusiasmo.

El Ayuntamiento en pleno acordó constara en acta la satisfacción con que el pueblo de Otero ha visto la designación del señor Canalejas, para tan elevado puesto, y felicitarle en nombre de toda la población, como así lo ha verificado.

El cariñoso afecto que aquí se profesa al señor Canalejas, desde que, habiendo construido un elegante hotel en estas inmediaciones, vive entre nosotros buena parte del año, y su trato, llano y afable para con todos, ha motivado que la noticia de su elevación al poder fuera

acogida en este pueblo con verdadera alegría.

Reciba el señor Canalejas la respetuosa y sincera felicitación del pueblo de Otero, que le desea larga vida y muchos aciertos en su elevada y difícil misión, para bien de la Patria.

El Corresponsal.

14-2 10.

Nombramiento de maestros

Con el carácter de interinos, han sido nombrados para desempeñar escuelas públicas, vacantes en esta provincia, los siguientes maestros y maestras:

Para la de Zamarrama, don Ignacio Colmenarejo; para la de Donhierro, don Luciano Palomo; para la de Fuentemiños, doña Romana Haras; para la de Hinojosa, don Emilio Araujo; para la de Ciruelos de Pradales, don Juan Pavón y para la de Perogordo, doña Guadalupe Carrión Rueda.

Moret y los liberales de Segovia

Es mal profeta el señor Moret. Creyó que la mayoría de su partido y de los exministros le acompañaría identificándose con sus discrepancias del actual Gobierno y se engaña de medio á medio.

Hasta el partido liberal de esta humilde ciudad se rebela contra el señor Moret, si es que contra el vencido puede haber rebelión. Los mismos liberales que reconocieron la jefatura del señor Moret, y la fracción misma que hasta hace pocos días era entusiásticamente moretista, se declara hoy aliada del Gobierno, y deja que el señor Moret recorra como pueda el camino que el propio Moret llamaba senda del desierto. No están los liberales de Segovia para caminar por desiertos.

Felicitemos á nuestros adversarios políticos por su orientación, porque el señor Moret poco rebullirá en la política de los éxitos y mejor es que no lo pretenda. Pocas veces como ahora podrá ser necesario que el partido liberal se agrupe para crear un jefe indiscutible que gobierne seriamente sin miedo á los jefes de grupos, y desoyendo la política de personalismos.

Y de la oportunidad con que los moretistas de Segovia se alejan del señor Moret, nada tenemos que decir. Como que han hecho el cambio antes de ter-

minar los funerales que el «trust» celebra por su ilustre jefe!

Suponemos que habrán aguardado estos tres días para cerciorarse de la defunción.

NOTICIAS MILITARES

Permuta de empleo

Le ha sido concedida la permuta del empleo del comandante, que le fué otorgado como recompensa de campaña, por la cruz de María Cristina, al capitán de Artillería, don Román Grima y Calvo de Ores.

Gratificación

Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería don Enrique Barbudo y Bajarano.

Exequias y sufragios

Se ha dispuesto que las exequias y sufragios que los Cuerpos han de hacer por las clases é individuos de tropa y sus asimilados que fallezcan en servicio activo, se limiten sólo á una misa de requiem, dicha por el respectivo capellán.

Material de Artillería

Ha sido declarado reglamentario el cañón para tiro simulado de que es autor el capitán de Artillería don Rafael Casado Moyano, y caducado el aparato lanza-petardos «Gascón», el que sólo continuará utilizándose por los regimientos que lo hayan adquirido.

Desestimada

Lo ha sido la instancia en que solicitaba el primer teniente del quinto regimiento montado de Artillería don Valentín González Alberdi, que se le concediese el sueldo de capitán, por creerse comprendido en los beneficios del artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz.

CASTRO DE FUENTIDUEÑA

UNA BODA

El día 8 de los corrientes, se unieron con los lazos del matrimonio los jóvenes Victoriano Delgado y Serapia Peña, hijos de los ricos labradores don Blas y don Alfonso, de Torreadrada y Castro, respectivamente.

Bendijo la unión el cura Económico de la localidad, señor Sánchez Abril, y actuaron como padrinos don Juan y doña Bígida Sanz, hermana y cuñada del novio.

Entre los concurrentes recordamos á don Segundo Saenz, juez municipal; don Blas Peña, don Joaquín Sanz y don Teodoro Peña, parientes de los novios; las simpáticas jóvenes Sinfonosa Peña, Dorothea Sánchez, Josefa y Micaela Sanz, Paula González, Prudencia y Petra Peña y los no menos simpáticos jóvenes del

vecino pueblo de Torreadrada, Narciso Marcos, José del Caz, Niceto Cabrera, Juan Bravo, Crescencio y Gabriel Sanz.

Los invitados, después de dos días de continuo jolgorio, se retiraron á sus respectivos domicilios llenos de agradecimiento, por las deferencias recibidas de los padres de los novios y sintiendo al mismo tiempo hayan pasado tan pronto actos tan agradables.

Reciban nuestra enhorabuena, tanto los padres como los novios, á quienes deseamos una eterna luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

El Corresponsal.

Castro, 11-2-1910.

POR LA AGRICULTURA

Jefatura de Fomento

III

Frete á toda esta protección que el Gobierno de S. M. (q. D. g.) os presta y que con fruición debéis aprovechar poniéndoos, sin la menor desconfianza, en íntimo y perdurable contacto con nosotros, no ocultándonos detalle alguno que os interese, duda alguna que se os ofrezca, auxilio que os pudiera ser eficaz y conveniente, información ó estudio que entendáis y estiméis necesario; tenéis vosotros deberes muy sagrados que cumplir directamente, bien con carácter individual, ya de condición colectiva.

1.º Ningunos otros mejores para señalar aquellos sitios ó zonas en que podéis presumir facilidades de embalsamiento de aguas con destino á los riegos fertilizadores y aseguradores de las cosechas, materias tan preconizadas por nuestro Jefe el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y al que se elevarían con anhelo vuestras indicaciones, de ser prácticas.

2.º ¿Quiénes mejor para indicar las repoblaciones forestales más necesarias, penetrando del alcance que ellas tienen en la normalización del clima y régimen de las lluvias y de la importancia que integra el cuidar con esmero de los montes y pinares desterrando los daños, que sintetizan un agravio á la cultura nacional y una merma al caudal común, á los intereses patrios?

3.º ¿Cuáles con más derecho para hacer patentes los terrenos insanos ó estériles á la vida vegetal ponderada, conducente á sanear los primeros y á modificar los segundos, dándoles á unos y otros aptitudes suficientes á que os presten utilidad y se sumen á las fuerzas vivas del país?

4.º Agremiándoos, asociándoos y reuniéndoos bajo sólidas bases que despertando los casi extinguidos sentimientos de sociabilidad, os concentren bajo la guía de los más competentes y activos

632 EL MILANO DE LOS MARES

La quedaba, hizo un esfuerzo, y recobrando, á falta de serenidad, una calma aparente que le devolviera una parte de su energía, la tomó una mano que halló tan fría, que las suyas se helaron con su contacto, y exclamó:

—Amelia; esa sangre no puede estar sobre tu cabeza ni sobre la mía... eso sería injusto, y Dios ni lo es, ni puede serlo. Si se ha derramado, ella ha caído sobre la frente de quien intentó verterla.

—Y quién es?

—El.

—Oh! me engañas!...

—No; mira aquí la prueba...

Al pronunciar estas palabras, Víctor separó el cabello que cubría su frente, se aproximó cuanto pudo á Amelia, y mostró una ancha herida medio cicatrizada que se extendía desde el nacimiento de su pelo, más de tres pulgadas hacia el temporal izquierdo.

—Dios mío! gritó Amelia;—quién te ha herido?

—El.

—Dios mío! yo pierdo la cabeza. Pero no ha muerto?

—Sí...

—Quién lo mató?

—Yo.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 629

tan triste y apagado, que revela la inexactitud de sus palabras.

—Me engañas, Amelia;—replicó Víctor,—tu semblante, y tu voz, me dicen que me ocultas tus padecimientos, sin duda por no excitar los míos.

—Mejor;—continuó Amelia haciendo un esfuerzo por aparecer sosegada,—mejor, si, con la esperanza en que pronto cumplirás tu promesa de sacarme de este espantoso lugar, y conducirme á tierra, donde pueda morir sola, con las penas que destrozan mi pecho.

—Oh!—se apresuró á replicar Víctor,—si en esto solo consiste que recobres la salud, tranquilízate, que muy en breve verás satisfechos tus deseos.

—Cuándo?

—Mañana.

—Y por qué no hoy?...

—Porque dista mucho el lugar donde hemos de saltar en tierra; sin embargo, si el viento nos favorece, espero que lleguemos en pocas horas allá.

—Y qué tierra es esa?—dijo Amelia abriendo los ojos, y fijando en el rostro de su amante una mirada inquieta.

—La isla de la Ascensión,

—Y quién la habita?...

y os hagan posible la vida social moderna, merced á la que con un espíritu altruista, una recta administración y una sumisión decorosa á la ciencia, conseguiríais conocer la verdadera aptitud de vuestras tierras; aplicarlas con acierto á sus apropiadas cosechas, á la recria de ganados ó á la integridad pecuaria; hacer verdadera selección de semillas y de abonos; poder emplear las más perfectas máquinas agrícolas sin ser feudatarios circunstanciales; tener campos de demostración, modelos, con enseñanza positiva; obtener una producción estimada y estimable en los mercados en calidad y crecida en cantidad; y llevar unas perfectas estadísticas, que en la vida de relación mundial, son la esencia y la base del progreso y de la riqueza.

Permitidme que sinceramente os suplique; que penseis que no pueden pedir estas perfecciones preconizadas y hasta necesarias al presente en que se vive rápidamente y es enorme y siempre creciente la lucha de la competencia, al esfuerzo individual, sino en muy contados y excepcionales casos; que mediteis que no intentadas y paulatinamente logradas, forzosamente habéis de ir os quedando en un atraso ruinoso que os aleje cada vez más del concierto progresivo y de la ponderación en clases y precios; que tengais presente que el Estado no es ni puede integrarse en una sola de las clases de la energía nacional, por importante que sea, como lo es la agraria y pecuaria, porque del conjunto armónico de todas surge el bien del país, decayendo éste cuando aquél positivo equilibrio se pierde; y que os conve nazca de que no pudiendo superarse á una, sino entre límites finitos, si persistís en vuestra inercia, llegaréis á que no os baste el apoyo arancelario que os presta y á que no pudiendo ampliá rsele, en justa defensa de los demás, surja el momento solemne del desequilibrio, que estais obligados á preveer y evitar, avanzando con decisión en vuestros procedimientos y medios y caminando al unísono del progreso, de la cultura y de la ciencia, esto es, estatuyendo los organismos, núcleos, gremios, sindicatos y asociaciones vigorizadoras de que ofrece el extranjero ejemplos maravillosos, de que os habla el cuerpo de doctrina legislativa que os he invocado y á las que esta da la cualidad y valor de formar parte de estos consejos provinciales, de que como presidente os lo intereso. No tengáis recelo en acudir á nosotros; por deber y con patriotismo, os daremos la norma de organizarlas y regirlas, seremos vuestro guía y os iniciaremos en los resultados que de ellas es debido y lícito que obtengáis, como los obtienen de las suyas nuestros hermanos de las regiones levantinas.

(Continuará).

De quintas

Expedientes de inutilidad y cortos de talla

Con objeto de abreviar en lo posible la tramitación de que son objeto los expedientes de inútiles y cortos de talla, se ha dictado, á propuesta del ministerio de la Gobernación, la siguiente Real orden:

Primero. Los expedientes en que aparezca presunta responsabilidad para los médicos militares que hayan reconocido á los interesados, seguirán remitiéndose á este Ministerio, á los efectos

del artículo 62 del Reglamento de exenciones físicas, siendo sobreseídos por los capitanes generales y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, cuando no exista el menor indicio de responsabilidad.

Segundo. Cuando resulte que los individuos que los motivan, no fueron reconocidos por médicos civiles ni militares, dichas autoridades acordarán el sobreseimiento de los expedientes.

Tercero. Si los individuos de referencia fueron solamente reconocidos por médicos civiles, las autoridades mencionadas sobreseerán los expedientes, si en ellos no existe el menor indicio de responsabilidad para persona ó Corporación alguna, cursándolos á este Ministerio en caso contrario, á los efectos del artículo 131 de la ley de Reclutamiento y Real orden de 8 de Enero de 1904.

Cuarto. Cuando aparezcan presuntos responsables al reintegro de los gastos que ocasionaron los interesados al ramo de Guerra, se remitirán los expedientes á este Ministerio para su curso al de la Gobernación, á los efectos prevenidos en la expresada Real orden de 8 de Enero de 1904.

Quinto. En los expedientes que se instruyan por no alcanzar los intereses de la talla legal, se seguirá el mismo procedimiento que queda indicado para los individuos que resultan inútiles.

El Correo en Sepúlveda

Hoy publica el «Boletín oficial» la convocatoria del concurso para arrendamiento de una fianca urbana, con destino á la nueva estafeta de Correos creada en Sepúlveda.

Se admitirán proposiciones hasta las cinco de la tarde del día 23 del corriente, en dicha estafeta, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones del concurso.

La Diputación provincial

Sesión extraordinaria

Para el día 24, á las once, ha sido convocada á sesión extraordinaria, la Excm. Diputación provincial.

Los asuntos puestos al orden del día, y sobre los cuales ha de recaer acuerdo, son los siguientes:

Nombramiento de Jefe de la sección de cuentas de esta provincia, como resultado del concurso que para su provisión, se anunció en la «Gaceta de Madrid».

Propuesta remitida por la Comisión especial, nombrada por la Excm. Diputación, respecto á la creación de los servicios que se estiman útiles en relación con la riqueza agrícola de la provincia y los medios necesarios para su implantación, en virtud de la moción presentada á la Asamblea por el Diputado señor Cano de Rueda y aprobada por aquélla en sesión de 5 de Octubre último.

Expediente en solicitud de pensión de viudedad solicitada por la señora viuda del señor secretario que fué de la Diputación, don Francisco de Cáceres.

Arriendo ó adquisición de la casa colindante al Palacio provincial.

Aumentar la subvención para el monumento á Daez y Velarde.

LA PIÑATA EN LOS PUEBLOS

COCA

Carrera de cintas.—Bailes y sorpresas.

Ayer se verificó en esta importante y culta villa, una entretenida carrera de cintas, bordadas éstas por las simpáticas jóvenes de la localidad Fermína García, María Lobo, Eusebia Peralta, Justina Velázquez, María Moreno, Encarnación Sanz, Felipa Arribas, Petra Gómez, Magdalena Martín y Patrocinio Sastre.

Tomaron parte en la carrera los jóvenes Francisco Casanova, Benjamín García, Mariano Costa, Nicolás Rogero, Eleuterio Montalvo, Bernardino Aceves, Victorino Yuste, Felipe Pérez, Julián Sanz y Joaquín Martín, todos los cuales lucieron las cintas por ellos obtenidas, como trofeo de su agilidad y buen tino.

Por la noche se organizó un animadísimo baile de invitación, con sorpresa, consistente ésta en dos magníficas palomas que fueron sacadas por la simpática joven Petra Gómez.

La fiesta que resultó lucidísima por todos conceptos, se vió muy concurrida hasta primera hora de la madrugada, en que los invitados á ella comenzaron á abandonar el salón de baile.

Sería tarea imposible dar nombres de los concurrentes.

Estos fueron espléndidamente obsequiados, y de todos los labios se oyeron justos elogios para los organizadores de las fiestas de Piñata, las cuales deseá riamos ver repetidas en otros sucesivos.

El Corresponsal.

AYLLON

Comparsa notable.— Solemne triduo.

Los carnavales y la Piñata han revestido en esta localidad animación desusada.

Durante los citados días tanto en las calles como en los bailes de sala, se han visto muchos disfraces. Los afamados dulzaineros de Aldeanueva de Santa María amenizaron el baile público.

Ha llamado la atención entre las mascaradas, una que simulaba un ataque de moros y cristianos, de la cual formaban parte soldados, hijos del pueblo, que han hecho la campaña de Melilla.

En la iglesia de Santa María la Mayor, se ha celebrado un solemne triduo en honor del Santísimo Sacramento, costeado por la Congregación del mismo nombre. Numerosos fieles han asistido á estos cultos.

El Corresponsal.

Los reyes á Sevilla

En tren especial, que salió de la estación de Atocha á las 7,55, marcharon anoche á Sevilla los reyes, con sus augustos hijos y el príncipe Leopoldo de Battenberg.

A despedir á los soberanos bajaron á la estación la reina Cristina, los infantes doña María Teresa, doña Isabel y don Fernando; el gobierno, alto personal palatino, generales, los obispos de Madrid-Alcalá y el de Sión, jefes de Cuerpo y otras personalidades.

En la sala de espera se encontraban á

la llegada de los reyes los Sres. Maura, Gullón, Sánchez Guerra, Dívila, Barroso Luque, La Cierva, Mellado y Rodríguez. Acudieron también á despedir á sus majestades varias damas de Palacio y la señora del ministro de Estado.

Los reyes llegaron pocos minutos antes de la hora de partir el tren. El rey saludó al paso á las personas más significadas y cambió algunas palabras con el señor Maura.

En el andén, donde había bastante concurrencia, revisó el monarca á la compañía de cazadores de Madrid, que hizo los honores correspondientes.

Al arrancar el tren se dieron vivas á los reyes.

Luego desfiló la compañía de cazadores con gran marcialidad ante la reina madre, los infantes y el Gobierno.

S. M. el Rey vendrá á Madrid con frecuencia á presidir Consejos de ministros.

SS. MM. permanecerán en Sevilla un mes próximamente.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Hoy, á las once de la mañana, se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zúñiga, la Junta local de Reformas Sociales.

Entre varios asuntos tratados, de escaso interés, se acordó eliminar de la Junta á don José Moro, por entender que con su falta á las sesiones, renunciaba el cargo.

Se acordó también contestar á un formulario enviado por el Instituto de Reformas Sociales, referente á los Tribunales industriales.

Se nombró inspectores del trabajo durante el trimestre actual; se hizo el nombramiento también de representante para la constitución de la Junta provincial, y á propuesta de un vocal patrono se acordó enviar copia al Instituto de Reformas Sociales de la proposición presentada en la sesión de hoy, y que ha sido tomada en consideración por esta Junta, de solicitar que los vocales patronos tengan asignadas dietas por la asistencia á las sesiones de la Junta local de Reformas Sociales.

El Sr. Zúñiga saludó á los individuos que componen la referida Junta ofreciéndose á ellos incondicionalmente.

El partido liberal sin jefe

El señor Morat—dice «La Correspondencia de España» de anoche—ha realizado un acto político de trascendencia en perfecto acuerdo con declaraciones hechas después de la solución de la última crisis, y ese acto ha sido renunciar para siempre la jefatura del partido liberal.

¿Ante quién? Ante el señor Montero Rios, con el que tuvo una conferencia de cerca de dos horas, brindándole además dicha jefatura.

Se ignoran las declaraciones que en vista de ello le hiciera el señor Montero Rios, y se explica que en este asunto se proceda con mucha circunspección y reserva estando el señor Canalejas al frente del Gobierno.

Medios de aumentar la producción cereal en España

Así se titula un interesante folleto que hemos recibido, editado por la Delegación Española de los Productores de Nitrato de Chile, en el que se dan á conocer multitud de experiencias practicadas sobre trigo, centeno, cebada y avena, en distintos puntos de España, abonadas con fórmulas diversas y deducidos los resultados económicos que las mismas han producido.

Recomendamos su interesante lectura á los agricultores interesados en la resolución del gran problema de la alimentación económica de las plantas, totalmente solucionado según experimentalmente se demuestra por varios propietarios agricultores, á quienes la Delegación de los Productores de Nitrato ha cedido gratuitamente pequeñas porciones de distintos abonos para que puedan hacer el ensayo y determinar sus resultados económicos.

El beneficio que reporta el empleo de 100 kilogramos de Nitrato de Chile, deducido de los datos de estas numerosas experiencias, á los cuales se suman los años anteriores, resulta de pesetas 99.12.

Además de estas experiencias sobre fecales, trae el folletito de algunos

asuntos de interés para los agricultores que se dediquen al cultivo del cereal, como son las labores profundas, selección de semillas y la forma de determinar los beneficios que reporta una mejora cualquiera introducida en el cultivo, aun cuando ésta se haga en pequeña escala como debe hacerse siempre que se trata de implantar una mejora.

Aquellos á quienes interese el folleto de referencia, pueden pedir ó á la Delegación Española de los Productores de Nitrato de Chile, Jovellanos, 5, Madrid, que lo enviará gratuitamente.

Instrucción pública

Escalafón

Han remitido las hojas de servicios para la formación del escalafón general y provincial de maestros de Santiago de San Juan Bautista, Navas de Rofrío, Cuéllar, Veganzones, Francos, Fresneda de Cuéllar, Condado de Castilnovo, Tejares, Aragoneses, Gallegos, Fuenterrebollo y Rapariegos.

Estadísticas

Se han recibido los estados escolares de Mozoncillo, Arahuetes, Navalmanzano, Bercial y Martín Muñoz de las Posadas.

Recibo de una credencial

El alcalde de Uruñías, ha enviado un recibo de una credencial entregada á don Domingo Gómez López maestro, de aquel punto.

Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT

y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo

por innumerables curaciones analizadas á la presente-modelo por ser la única calidad requerida en casos de enfermedad, el poder curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



EXTRANJERO

Asesinato de un cónsul

Paris 14.—Conócense detalles del asesinato del cónsul de Bolivia en Argel.

El crimen parece revestir el carácter de una tragedia íntima.

Las circunstancias en que se desarrolló son las siguientes:

Hallábase M. Dachot en un café, en compañía de su esposa y su hija, esperando la hora de llegada de uno de los vapores correos de Marsella.

Al marchar del establecimiento y dirigirse al automóvil que le esperaba frente á la entrada del café, una joven rubia, de porte elegantísimo, se interpuso entre M. Dachot y su familia, y sacando rápidamente una pistola Browning de pequeño calibre, con mano firme hi

—Nadie: es una isla desierta.

—Gracias, Dios mío!—exclamó Amelia cruzando las manos sobre su pecho, y elevando la mirada al cielo:—allí, al menos no habrá nadie que me arroje á la cara la vergüenza de mi crimen.

—Tu crimen!—dijo Víctor; clavando en ella una mirada en que se traslucía un reproche;—dí más bien el mío.

—Y el mío también.

—No, inocente, tú no eres criminal más que en haberme amado.. dime si te avergüenzas de haberlo hecho...

—Nunca Víctor, nunca! Dios que lee en mi corazón, sabe bien con cuánta pureza te he querido, sin que el trascurso de mi desgracia de existencia haya nunca sentido vacilar en mi corazón este amor, que es mi tormento y mi delicia... este amor, que era mi única esperanza de felicidad en la tierra, y que nos ha abierto las puertas de un abismo, del cual solo la misericordia de Dios nos puede sacar.

—Amelia!—exclamó Barbazán procurando dar á sus palabras el acento de la verdad y persuasión;—¿de qué abismo hablas, de qué crímenes y remordimientos?... en verdad que no te comprendo, ó mejor dicho, no comprendo tu amor. ¿Dónde está el crimen? es acaso en

haberte unido para siempre á mí? ¡Ah si es así no me lo digas!

—No, Víctor mío, no está el crimen en nuestra unión, sino en el lazo que nos ha unido.

—¿Qué lazo?—exclamó Barbazán, aparentando sorpresa.

—Un mar de sangre inocente.

—Y esa sangre inocente de quién es?—dijo el joven haciendo un esfuerzo para sofocar el movimiento de alegría que el recuerdo de su venganza satisfecha había despertado en su corazón.

—De mi esposa! que desde el cielo maldice á la mujer criminal, que por satisfacer un amor desesperado, ha hecho derramar su sangre!

Amelia pronunció estas palabras con acento solemne, incorporándose sobre los almohadones donde yaciera reclinada, y fijando en Barbazán una mirada febril, en tanto que su rostro se cubría de una palidez cadavérica.

Víctor que se reconocía el único autor del crimen que ella se imputaba, bajó la cabeza para ocultar la vergüenza que enrojecía su frente; empero conociendo la imperiosa necesidad de calmar la agitación de su amada, á fin de evitar una crisis violenta que pudiera arrebatarla de improviso el soplo de vida que

zo cinco disparos sobre el cónsul, que cayó desplomado y derramando abundante sangre.

M. Dschot había recibido dos balazos, uno en la frente y otro en la nuca.

La Policía y los individuos que habían sido testigos de la inesperada tragedia se precipitaron sobre la joven, arrancándole la pistola.

La multitud, indignada, prorrumpió en amenazas contra la agresora; pero ésta, protegida por los agentes, exclamó: —No me arrepiento de lo que he hecho; tan sólo lamento la muerte de M. Dschot por sus hijos.

Trasladada á la Comisaria fué interrogada por el jefe y por el procurador de la República.

A sus preguntas respondió que se llamaba Blanca Plancon y que era hija de la directora de la escuela de niñas de Constantina.

Respecto del móvil del crimen, negó rotundamente á dar explicación alguna.

Las autoridades habían sido informadas de los propósitos de venganza de la joven, y habían realizado gestiones para que desistiera del crimen, sin conseguirlo. Había jurado vengarse, y lo cumplió.

Movimiento de viajeros

Antesayer salió para Ayllón el presidente de la Diputación provincial señor Ramírez Ramos.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio, don Manuel Alvarez y don Vicente Ruiz y señora.

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó á las once, terminando á la una.

Después de dedicar unos minutos á la firma, invirtió todo el tiempo el señor Canalejas en su discurso de política interior.

Comenzó examinando la crisis última derivándola de la crisis promovida por el Gobierno liberal cuando quiso disolver las anteriores Cortes.

El señor Canalejas, estimándolo indispensable, recordó al Rey las afirmaciones capitales que ya ha hecho sobre todos los problemas que afectan á la gobernación del Estado; compromisos que ni por un momento ha vacilado en ratificar, y que puntualizó á S. M. y á los ministros.

También especificó en qué forma y con qué condiciones fué nombrado el señor Moret, y por qué causas, no sólo legítimas y honrosas, sino plausibles y hasta caballerescas, adoptó el Rey ahora la resolución que adoptó bajo mi responsabilidad—dijo el señor Canalejas,—con el solo error, que siempre repetiré, de juzgar demasiado bondadosamente mi persona.

También hizo consideraciones especiales acerca del problema religioso, puntualizando también el programa y el método para resolverlo, tanto en lo que afecta á las atribuciones gubernativas, como á los proyectos de la ley que se presentará á las Cámaras.

SUETOS

Por Real decreto fecha de ayer ha sido nombrado vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones, nuestro distinguido paisano y particular amigo don Mariano Matesanz.

La competencia del señor Matesanz en asuntos financieros y mercantiles y su interés por la producción castellana dan la esperanza de que su paso por aquella corporación será beneficioso para los intereses de este país.

Felicitemos al señor Matesanz por la alta distinción de que ha sido objeto.

Despedida

El ex-gobernador civil de esta provincia señor Corradí, nos dirige atento B. L. M. rogándonos dirijamos á los segovianos su saludo de despedida, y el testimonio de su reconocimiento por las atenciones de que ha sido objeto.

Así lo hacemos, lamentando que el señor Corradí no continúe entre nosotros.

Conato de incendio

Ayer, á las cuatro y cuarto de la tarde, hubo un conato de incendio en una casa señalada con el número 2, de la calle de la Escalinata, de esta población, propiedad de don Magin Parareda.

El fuego se extinguió á los pocos mi-

mentos de iniciado, no revistiendo afortunadamente importancia alguna.

Fué debido á que un sujeto que presta sus servicios en la referida casa, en la cual se halla establecida una industria de fabricación de cordeles, arrojó sin darse cuenta, la punta de un cigarro encendida sobre un montón de estopa.

Honrosa distinción

Le ha sido concedida la gran cruz de Mérito Agrícola al distinguido periodista y ex-director de Agricultura, paisano nuestro don Texifonte Gallego.

Felicitemos muy de veras al señor Gallego, por tan merecida como honrosa distinción.

Ha sido trasladado de Zaragoza á Alava el Inspector de primera enseñanza D. Francisco Oña, que desempeñó igual cargo en Segovia.

Comisión que se reúne

Esta mañana se ha reunido la comisión de industrias del Ayuntamiento, para tratar de asuntos relacionados con el alumbrado público.

El general Ori

Ayer pasó algunas horas en Segovia al lado de su nieto el alumno de la Academia de Artillería, señor Pelayo, el general del arma señor Ori.

El turismo

Con objeto de visitar nuestros grandiosos monumentos arquitectónicos, han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, los turistas ingleses Miestres Adela y Soplice Walf.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis. 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

Un mitin

Entre los elementos republicanos y socialistas de esta capital domina la idea de celebrar el domingo próximo un mitin en el Centro Obrero, respondiendo al acuerdo de comité central de la concentración republicano socialista para pedir del Gobierno la libertad de los presos por los sucesos de Julio.

Vacantes judiciales

Han quedado vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente del Juzgado municipal de Nieva y la de Secretario del de Torreadrada, que han de proveerse en término de quince días.

Venta de artículos

Se necesitan para el consumo del parque administrativo militar de Madrid varios artículos comestibles y combustibles.

Las personas que deseen enagenarlos deberán enterarse de la clase de los referidos artículos en la dirección de dicho parque, presentando así mismo sus proposiciones á las doce de la mañana del día dos del próximo mes de Marzo.

Multas

Por la alcaldía se han impuesto algunas multas á varios vecinos de esta población por pastoreo abusivo.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Las secciones de contribuyentes

Ultimada la formación de las secciones de contribuyentes y expuesto al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento su resultado durante el tiempo que la ley municipal determina, sin que se haya formulado reclamación alguna, la Corporación procederá al sorteo de los veinte individuos de aquellos que con igual número de concejales, han de constituir la Junta municipal en el corriente año.

Dicho sorteo tendrá lugar mañana en la sesión que celebre el Ayuntamiento.

Licencia de caza

Por este Gobierno civil se han expedido durante el mes de Enero último 66 licencias de caza, pesca y uso de armas.

De Telégrafos

Hoy publica la «Gaceta» una real orden concediendo la convocatoria especial que solicitaron los opositores á pla-

zas de aspirantes á auxiliares de tercera clase de Telégrafos, que teniendo aprobado el primer ejercicio fueron excluidos del de manejo de aparatos Morse.

Las oposiciones comenzarán el día 15 de Abril, en los mismos locales que en la anterior convocatoria.

Comienzo de la veda

Como ya hemos anunciado, hoy da principio la veda de caza, en todas las provincias del Reino.

De literatura

Pérez Galdós «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.
De López Silva, id. id. id.
De Zola, id. id. id.
De Xavier de Montepín, id. id. id.
De Campoamor, id. id. id.
De Espronceda, id. id. id.

E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Diario religioso

Santos para mañana

San Elías.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCAÑCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

La lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios á los siguientes números:

Primero, 1.527, expendido en Granada.

Segundo, 18.009, id. en Madrid.

Tercero, 10.745, id. en Málaga.

Cuarto, 12.646, id. en Cullera.

El indulto

Conforme con lo anunciado se han reunido los señores Canalejas, Valarino y Suárez Inclán para tratar del amplio indulto que se proyecta.

Se ha acordado la redacción del decreto, faltando que el señor Canalejas dé conocimiento de él en el consejo de esta tarde.

Se telegrafiará al general Weyler y al gobernador de Barcelona.

El mencionado decreto se pondrá enseguida á la firma regia.

La entrevista de Moret y Montero

Preguntado por los periodistas el presidente del Consejo de ministros sobre la entrevista celebrada por los señores Moret y Montero Ríos, contestóles que no sabía de lo que trataron en ella y que no le importaba; y que siempre se limitaría á cumplir con su deber.

Los Reyes en Sevilla

Telegrafian de Sevilla, que han llegado á aquella capital S. M. don Alfonso y doña Victoria.

La llegada se anunció con un repique general de campanas.

En los andenes de la estación, que ofrecían un brillante aspecto, se encontraban todas las autoridades y un público numerosísimo.

Los reyes han sido aclamados entusiastamente.

En algunos carruajes se trasladaron al Alcázar los monarcas y sus acompañantes.

Visitas de cortesía

El señor Canalejas ha estado visitando al capitán general de la primera región, al nuncio de Su Santidad, al señor Dato y al presidente del consejo de Estado.

Por la mañana visitó los asilos de Nuestra Señora de la Paloma.

Aparición de un cadáver

Dicen de Túy que en la margen del río Miño, ha aparecido un cadáver que se hallaba en completo estado de desnudez y con el cráneo hundido, á consecuencia, sin duda, de un golpe dado con un instrumento cortante.

Sospéchase que se trata de un crimen, pues de la autopsia resulta que la muerte debió producirse violentamente.

Además del hundimiento del cráneo presentaba mutilados los dedos de las manos y los pies, rasurado el cabello é infinidad de contusiones en todo el cuerpo.

Telegrama de salutación

El comandante del apostadero de Ferrol ha dirigido un telegrama de salutación al ministro de Marina, en nombre de los jefes y oficiales de la escuadra y del apostadero.

En el telegrama se ha hecho constar que los marinos cuando se les pida la vida en defensa de la patria, se apresurarán gustosos á sacrificarla, para lo cual desean ardentemente se les dote de los necesarios elementos para que su sacrificio no sea estéril.

La exposición Argentina

El vicealmirante señor Auñón, representará á la marina española en la exposición internacional que se verificará en la república argentina, con motivo del centenario de su independencia.

Consejo de guerra

Se ha celebrado en Barcelona un Consejo de guerra contra Juan Yuste, acusado de rebelión.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de catorce años de prisión.

GUERRA.

PASTOS PARA GANADO VAGUNO

Se arriendan desde 1.º de Marzo próximo los de la Dehesa mayor de Herre-

ros, de riego y siego y el aprovechamiento posterior, para 50 á 60 vacas y encerradero para la yerba.

Informará en Otero, Atanasio Barnardos Borregón.

La Sociedad Anónima Gros

en su deseo de complacer á los numerosos agricultores que no comprando partida de vagón quieran adquirir directamente el Nitrato de Sosa, ha abierto un despacho desde 1.º de Febrero al público, en esta capital, en la calle Fernán García, 1, bajo (Azoguejo).

Yegua

Se vende buena, de vientre (acreditada), 7 años, 3 dedos.

Razón, don Pelayo Arranz, de Bercial.

Se venden

en Coca, mil fanegas de algarrobas y mil de cebada, á 8 y 7 pesetas, respectivamente, en la pañera de

D. Daniel Rubio

PASTOS

Se arriendan los del cuartel titulado «Chorrancos», capaces para 700 cabezas lanares, cabras y yeguas, con muchos y abundantes abrevaderos, en término de La Acebeda, colindante con el de Prádena.

Para tratar, dirigirse á Mateo Esteban Hernando, en Casta.

Corderos

Se venden 70 en Jemenuño. Valen para la tabla y asado.

Para precio, dirigirse á su dueño Marino Burgos, en dicho pueblo.

Ama de cría

Casada, de 20 años de edad, lactancia de ocho días. Se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse á Juan Sanz, de Garcillán.

Imp. de EL ADELANTADO

¡Labradores! Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Gros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegada en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

NITRATO DE SOSA
garantizado, conteniendo del 15 al 16 por 100 de azoe.

Lo vende á veintisiete pesetas los cien kilos

ANTONIO ESCORIAL
SEGOVIA

A LOS LABRADORES
FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo
(SEGOVIA)

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

EMULSION MADAR

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo Rasimilable. y econstituyente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, ancianos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anela, diabetes, gota, dervionesoñao. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

L' Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59
SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

Camisería Una.

Mercedería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; er los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos una, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bast doras de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montaña)

Bonita ocasión

Por la mitad de su precio se vende una casa sita en esta ciudad. Consta de planta baja, principal, segundo y bohar dilla. Renta 60 pesetas mensuales.

Darán razón: Sandalio Mateo, Jardín de San Roque, núm. 11. Segovia.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cábritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30, llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocupará otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 24.665.000; Primas á cobrar, francos... 78.621.586; Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.622'05; Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.º. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el asagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, anemias y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 15
Hay en el mercado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, 12'50 pesetas las 94 libras
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 7 id. id.
Algarrobas, id. 7'75 id
Marina de injiería LA BASTELLANA (San Lorenzo)
Marina patente, peso de 100 kilos, 40 pesetas.
Id. de 1.º id. id. de 40 id. 7 id.
Id. de 2.º id. id. de 30 id. 6 id.
Id. de 3.º peso de 70 id. 17 id.
De 1.º clase, peso de 50 kilos y pesetas.
De 2.º id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.º id. id. de 30 id. 6 id
MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.
Centeno, á 32 reales fanega.
Tendencias del mercado sostenida.
Estado del tiempo, bueno.
VALLADOLID
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.
La tendencia del mercado, sostenida.
ÁREVALO
Trigo, se cotizó á 48 1/2 49 reales las 94 libras.
Centeno, 30 id.
Cebada, 25 á 26 id.
Algarrobas, 23 1/2 id.
Casiarse la entrada trigo se 500 fanegas de

Tendencias sostenida.
Temporal bueno.
Corresponsal.
FUENTEFELAYO
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.
Centeno, id. 7'25 y 7'50 id.
Cebada, id. 6'50 y 7 id.
Algarroba, á 7'25 id. id.
Garbanzos, id. á 30'00 id.
Garbanzos de cochura, id. á 22'50 id
Patatas la arroba á 1'50 id.
Corresponsal.
COCA
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'25 pesetas.
Centeno, id. id.

Cebada, id. 6 id.
Algarrobas, id. 8 id.
Corresponsal.
AYLLÓN
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Yerros id. 2'50 id.
Lena sin lavar, la arroba, 11'25 id.
Patatas, 1'50 id. arroba.
Corresponsal.
TORRE VAL DE SAN PEDRO
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, 7'75 id. id.
Cebada, id. 7'25 id.
Algarroba, id. 7'75 id.
Corresponsal.

PEDRAZA
Precios que rigieron en el mercado:
Trigo 11'50 pesetas fanega.
Centeno, á 7'50 id. id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 8 id.
Avena id. 5 id.
Yerros, id. 2'25 id.
Corresponsal.
CUÉLLAR
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, á 5'25 id. id.
Algarrobas, á 6'75 id.
Yerros, 7'5 id. id.
Mueles, 7 id. id.
Avena, id. 4'75 id.
Patatas, 1'50 id. id.
Corresponsal.